Boletín de Prensa



UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE **RÍO NEGRO**

#793 / 27 de febrero 2024

Montevideo

La Junta Nacional de Drogas fortalece atención de personas afectadas por consumo problemático en Río Negro



Un acuerdo de cooperación firmado con la Intendencia de Río Negro, permitirá mejorar el abordaje del uso problemático de drogas en nuestro departamento.

Ambas instituciones prevén ampliar y mejorar las prestaciones de los Dispositivos Ciudadela, que funcionan en las ciudades de Fray Bentos y Young, con modalidad ambulatoria; también se sumará un centro diurno en la capital departamental.



La firma del acuerdo se efectuó en Torre Ejecutiva, con la presencia del presidente y del secretario general de la JND, Rodrigo Ferrés y Daniel Radío, respectivamente; del Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, acompañado por la Directora de Políticas Sociales, Patricia Amarillo.

El primero de los convenios fue rubricado para fortalecer la Red Nacional de Drogas, mediante la ampliación y mejora de los centros Ciudadela ubicados en las ciudades de Fray Bentos y Young, así como la atención ambulatoria y un nuevo servicio diurno en la capital departamental. La JND destinará \$4.500.000 para mejoras edilicias, nuevo equipamiento y recursos humanos.

El segundo convenio permitirá implementar el Plan Operativo de la Junta Departamental de Drogas (JDD) de Río Negro 2023-2025, formulado a partir de problemas y necesidades identificadas. En este caso, la dependencia nacional destinará \$200.000 para la capacitación de los integrantes de la JDD, nuevo equipamiento y asesoramiento técnico.

En la ocasión, se recordó que en 2023, la Intendencia de Río Negro, firmó un convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS / OMS) para trabajar de manera conjunta en las temáticas de telemedicina, salud mental, seguridad alimentaria y seguridad vial. Este nuevo convenio complementa la atención en materia de salud mental y adicciones que brinda el organismo.

Fuente: Presidencia



Samburú Morán fue la ganadora del "Desfile y Concurso de Llamadas"



Un excelente marco de público acompañó todas las instancias de este evento, el cual contó con la participación de 12 agrupaciones.

Una verdadera fiesta del Carnaval 2024 se vivió en Fray Bentos, generando que miles de personas se agolparan en la Av. Rincón, en todo el tramo que unió calles Instrucciones y Treinta y Tres Orientales, presenciando el espectáculo que brindó cada comparsa.





Luego de la deliberación del jurado, el mismo determinó el siguiente resultado:

- 1° Samburú Morán
- 2° La Sanza Candombe
- 3° La Covacha
- 4° Eco de Tambores
- 5° Sale Candombe
- 6° Hechiceros del Candombe
- 7° Sandumbé
- 8° Yulelé
- 9° Rugir del Puerto
- 10° Zulú
- 11° Kumbe
- 12° La Muyinga

Ganadores por categorías:

Mejor Cuerda de Tambores - Samburú Morán

Mejor Cuerpo de Baile - La Sanza Candombe

Mejor vestuario - Samburú Morán

Mejor Estandarte - Carlos Villalba (Sale Candombe)

Mejor Vedette - Vanesa Acosta (La Sanza Candombe)

Mejor Cuerpo de Gramilleros - Samburú Morán

Mejor Partener - Mauricio (Samburú Morán)

Mejor Granillero - Omar (Sale Candombe)

Mejor Cuadro de Símbolos - Samburú Morán

Media Luna - Agustina (Hechiceros del Candombe)

Mejor Mama Vieja - Liber Martínez (Samburú Morán)

Mejor Cuadro de Banderas - Samburú Morán

Mejor Escobero - Gastón Fernández (Sale Candombe)

Porta Banderas - Santino y Kevin (Sandumbé)

Mérito al esfuerzo cuidar la simbología ancestral - Héctor González (Rugir del Puerto).



Tras el desfile, el público se acercó al Teatro de Verano a la espera de los fallos finales del "Desfile y Concurso de Llamadas"; mientras esto ocurría, el grupo Los Piazzolis dio un show que fue disfrutado por todos los asistentes.







Fray Bentos albergó el Campeonato Apertura del CODECAM Nacional



El evento se realizó en las instalaciones del Polideportivo "Juan Bautista Tiscornia".

El Director General de la Intendencia de Río Negro, Marcelo Linale y el Director de Deportes, Amaro Nadal, acompañaron esta actividad, la cual recibió a representantes de todo el país, en diversas categorías y fue fiscalizada por la Federación Ciclista Uruguaya.

Esta competencia contó con el apoyo de la comuna y del Departamento de Deportes.





Se confirmó la empresa que hará mejoras en la sanitaria de la Escuela N°3



Tras gestiones efectuadas por el Intendente, Dr. Omar Lafluf, la Administración Nacional de Educación Pública, avanzó en este asunto.

La noticia le fue confirmada recientemente al jefe comunal, a través del Consejero de la ANEP, Dr. Juan Gabito Zóboli, enmarcándose en el proyecto de Apoyo a la Escuela Pública.

De esta manera, el CODICEN, resolvió que, la firma TUCSON, se hará cargo de la obra, la cual requerirá de una inversión que supera los \$ 2.000.000; el plazo de ejecución de los trabajos, será de 40 días hábiles.

El Intendente Omar Lafluf, había recibido la inquietud por parte de las autoridades del mencionado centro educativo, tras constatarse un alto deterioro en toda la infraestructura sanitaria de la escuela.



LA COMUNIDAD INTEGRÁNDOSE CON SEGURIDAD



Únete a nuestras actividades Deportivas en favor de la integraccion social con la Seguridad pública.

- Duatlón - zumba -

Animate a participar y haz la diferencia

29 02 2024

Comienzo de la actividad a partir de las 17:00' horas en Plaza Levratto

Inscripciones abiertas Centro de Barrio Las Canteras sin costo

Habrá Stand de Comidas y artesanías varias!!!!.



ORGANIZA



Oficina Departamental de Policía Comunitaria - Departamento de Descentralización
Departamento de Políticas Sociales



Departamento de Deportes - Departamento de Cultura



Young

Conservatorio sobre la Encefalomielitis Equina



La Mesa de Desarrollo Departamental, actualizará la información sobre esta enfermedad; la actividad se desarrollará este miércoles 28 de febrero, a las 18 horas, en el Centro Socio Cultural.

Esta instancia es organizada por la Dirección General de Servicios Ganaderos y la Unidad de Descentralización del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), el Ministerio de Salud Pública (MSP), Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) y el Consejo Agropecuario Departamental; cuenta con el apoyo de la Intendencia de Río Negro.

La encefalitis equina es una enfermedad viral que puede presentarse en equinos y eventualmente en humanos.

Se transmite principalmente por la picadura de mosquitos infectados, a través de las aves, que actúan como vectores del virus y, si bien la transmisión puede ocurrir en cualquier momento del año, tiende a aumentar durante las estaciones cálidas y húmedas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), con base en el Reglamento Sanitario Internacional, señala que, dentro de las amenazas para la salud pública internacional se encuentran las enfermedades zoonóticas, como las Encefalitis Equinas, que revisten gran importancia debido a su alto potencial para traspasar fronteras, entre las que se registra: la Encefalitis Equina del Este (EEE), la Encefalitis Equina del Oeste (EEO), Encefalitis Equina Venezolana (EEV) y la Encefalitis del Nilo Occidental (ENO)



Young

Cine al aire libre en la nueva plaza del Barrio Cooperativo UTU Young



El Departamento de Juventud de la Intendencia de Río Negro realizó esta actividad, en coordinación con todas las cooperativas del barrio.

Esta instancia fue con entrada libre y gratuita para todo público; se proyectó la película "Elementos", la cual fue disfrutada por todos los presentes.



Young

Se realizó el Festival de Velocidad en Tierra en Young



La Intendente (i) Griselda Crevoisier, acompañó esta actividad nocturna, en Pista Young.

Participaron 150 pilotos de todo el país, en 14 categorías; los representantes younguenses lograron una muy buena actuación.

Más de 1000 personas asistieron al espectáculo, organizado por el Club Unión Motos y fiscalizado por la Federación Uruguaya de Motociclismo.





San Javier

Tablado en Plaza Libertad



En el marco de "Río Negro en Carnaval", distintas agrupaciones llegaron a San Javier.

Ante una excelente concurrencia de público, se desarrolló este espectáculo, el cual también contó con la presencia de la Intendente (i) Griselda Crevoisier, del alcalde, Washington Laco; la Directora de Recursos Humanos de la Intendencia de Río Negro, Sandy Cabral; la encargada de Mantenimiento de la Ciudad, Rossana Salazar y del subdirector de Turismo, Leonardo Martínez.

En la oportunidad, se presentaron murga "Golpe y Quedo", comparsas "Sale Candombe" y "Zulú", Escola de Samba "La Cimarrona"; por su parte, el show que brindaría murga "Agarrate Catalina" no pudo llevarse a cabo debido a las inclemencias del tiempo. El mismo será reprogramado con fecha a definir.



Boletín de Prensa

CONTRACT DEPARTMENT AL DE RÍO MESOS





